



Normas de la Unidad de Diálisis





Introducción

Para garantizar una atención integral de calidad y el correcto funcionamiento de la Unidad de Diálisis, es importante el conocimiento por parte de los pacientes de las normas de la Unidad.

Solicitamos a los pacientes la máxima colaboración en el cumplimiento de estas normas:

1

El acceso a la Unidad de Diálisis se efectuará:

- Turno de mañana: a las 08:30 horas.
- Turno de tarde: a las 1500 horas.

El personal de enfermería indicará el momento de entrada en la unidad. Se dará prioridad a los pacientes con movilidad reducida. Deberá tenerse en cuenta que el horario de entrada no es el de conexión al **monitor de diálisis**.

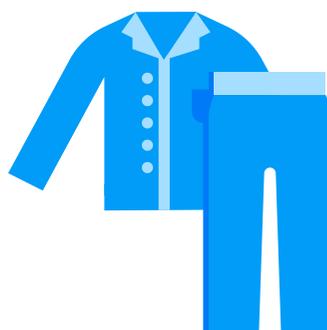
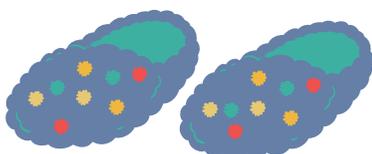
2

En su primera sesión de diálisis será recibido por un profesional de la unidad, que le informará sobre:

- La distribución y el funcionamiento general de la unidad.
- El turno de diálisis al que ha sido asignado/a y el puesto de diálisis que se le ha asignado en la sala, que puede cambiar en función de las necesidades de la unidad o criterio profesional del personal sanitario.

3

Es importante llevar ropa cómoda, en especial de cintura para arriba (pijama o camisón, sin otra ropa debajo, a excepción de la ropa interior), facilitando así el acceso a la fístula o al catéter, y su atención rápida en caso de emergencia. El acceso a la sala se realizará en zapatillas o similar (de uso exclusivo para la unidad). La unidad dispone de vestuarios con taquillas en los que se deberá dejar la ropa y los zapatos. Se recomienda no traer objetos de valor.



4

Recuerde que para evitar infecciones, antes de entrar en la sala e iniciar la diálisis, deberá retirar los restos de pomadas y realizar el lavado del brazo de la fístula con agua y jabón en los lavabos del vestuario.



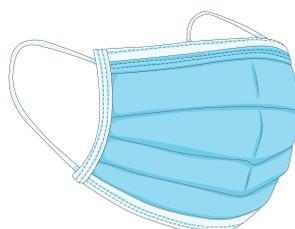
5

Al entrar en la sala el paciente se dirigirá directamente a la báscula y a su puesto asignado donde permanecerá sentado o acostado. No deberá deambular por la sala, si tiene alguna necesidad, lo debe comunicar al personal de la unidad, que le facilitará todo lo necesario: almohadas, mantas etc.



6

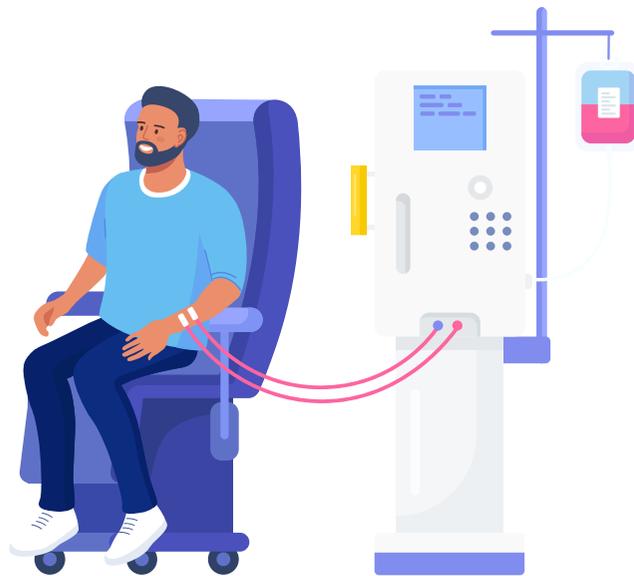
Durante la sesión, al igual que en todo el recinto hospitalario, es obligatorio el uso de mascarilla.



7

La conexión de los pacientes será en el orden que disponga el personal de enfermería.

Debido a razones organizativas y a la necesidad de garantizar la asistencia en caso de urgencia, el personal de enfermería encargado de su tratamiento no siempre será el mismo.



8

Por su seguridad (riesgo de ahogamiento en caso de mareo o pérdida de conciencia), no está permitido el uso de chicles ni el consumo de caramelos; tampoco la ingesta de alimentos ni bebidas, salvo prescripción médica.

Si utiliza prótesis dentales móviles, deberá advertirlo al personal de enfermería.



9 Los televisores se encenderán una vez estén todos los pacientes del cubículo conectados y acomodados. En caso de discrepancia en la elección del canal, se decidirá por mayoría. En caso de empate, resolverá el personal del turno. Se permite el acceso con libros, tablets, teléfonos móviles etc. Deberán restringirse al máximo las llamadas telefónicas y en su caso se harán respetando el descanso y tranquilidad del resto de pacientes. En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de carácter personal, quedan prohibidas las grabaciones y videollamadas en toda la unidad.



10 El tratamiento dialítico: tiempo de diálisis, ultrafiltración, medicación etc., está prescrito por su médico asignado, quien será el encargado de informarle sobre la evolución de su enfermedad y los resultados de los análisis y otras pruebas, así como de los cambios en el tratamiento.

11 Todos los pacientes tienen el derecho a recibir un tratamiento digno y respetuoso por parte de todo el personal sanitario y del resto de sus compañeros. Al mismo tiempo, esperamos de cada paciente una relación respetuosa con todos los profesionales que le atienden y con el resto de pacientes de la unidad.

12 En caso de queja o sugerencia, puede comunicarla de forma oral o por escrito al personal de la unidad, médico o enfermera, según el caso, o a la Unidad de Atención al Paciente del hospital.



Elaboración: Servicio de Nefrología_Hospital de Día Nefrológico
Codificación: NEF - InfoFamilias/02_ed00_cas
Fecha: Abril 2023

Las imágenes de este documento se obtuvieron de la aplicación Canva

